

EL DIQUE SECO

EL IMPERIO DE LA ESTULTICIA Y LA MALDAD

Hay una cosa que repugna a nuestro querido amigo el diputado a Cortes Sr. Rizo, y tenemos que vencer su resistencia a veces, haciéndosele comprender que peca con exceso, para que se rinda a nuestras razones. Los lectores de REPUBLICA, los radicales, los que conocen a fondo a este hombre bueno y sencillo, tan inteligente como modesto, saben a qué nos referimos. Hablar de él en torno a sus merecimientos, por justificados y sentidos que sean, le huele a incienso, a adulación. Y en la misma medida que pone tino en sus palabras, en sus acciones, y hasta en sus consejos, un día y otro, para elevar el tono de las discusiones, si las hay, y que nunca bajen al plano de las disputas; así como no desearía ni siquiera, que en REPUBLICA se llegara a porfiar vana y chocarreramente, convirtiendo la función sagrada de la prensa, en lo que otros la convierten: en estercolero donde caben todas las inmundicias, en fiel reflejo, apropiado a los patios de vecindad; también así, el elogio, aún justo y merecido, hemos de repetir, lo estima incluso como falta de decoro.

No vale que le digamos, que la gente es así, que necesita que se le abran los ojos, que se le haga comprender su labor, sus desvelos; que está acostumbrada a eso. Precisamente, nos responde esa costumbre hay que desarraigaria. Yo no soy un profesional de la política. Eso, lo de crearse un pedestal, glorificarse con todas las virtudes, ser el más inteligente, el más honrado, el más hábil político, etc, etc, y en su propia tribuna, en su propio escenario, quedese para los logreros y los histriones. Y si el público cree alimentarse y nutrirse así, peor para él, si algún día al verse escualido no toma la resolución que debe tomar con quien le engaña.

Sin embargo de todo lo expuesto, sin hipérbole de ninguna clase, tal marea de se ha levantado como consecuencia del telegrama del Jefe de la Secretaría particular del Ministerio de Marina, a nuestro diario, que no tenemos otro remedio, para salir al paso de los maleficientes, que hablar del Sr. Rizo, con el fin de que la opinión sepa, que "a hombres así rendimos adhesión y reconocimiento los cartageneros; o a quienes pretende destacarse con la obra que ni siquiera les preocupó". (Último párrafo del artículo "Las obras de ampliación del dique seco", del semanario socialista "Trabajo".)

El señor Gómez Ibáñez, Secretario particular y político del Sr. Ministro de Marina, leyó en REPUBLICA, el telegrama que D. Julio Casciaro, Alcalde de Cartagena, envió a la Alcaldía de Cartagena, y en el cual no tuvimos arte ni parte, y cuyo texto conocen nuestros lectores. El Sr. Gómez Ibáñez, se encuentra en REPUBLICA, organo del partido radical de Cartagena—él, que ahora es de Acción Republicana, como fiel servidor de su jefe el Ministro de Marina—, hay un telegrama, firmado por Casciaro y dirigido al Alcalde de Cartagena, e ignorando que quien firma es el Alcalde en propiedad, así como también otras cosas, conforme demostraremos más adelante, se lanza con un ruego del que se desprende un olorillo de mandato, al que naturalmente, no hacemos caso alguno. Si el señor Gómez Ibáñez quiere, telegráfice al señor Casciaro, que modifique el texto de su telegrama. Pero no lo hará.

Dejemos esta parte de la cuestión,

que es bien poco interesante afirmando que REPUBLICA no habló ni por un momento de estímulos ni sugerencias del señor Rizo al señor Ministro de Marina, aunque pudiera haberlo hecho.

Se proclama la República en 14 de abril de 1931. Muchos lo ignoran todavía; algunos se enteraron al día siguiente, al hacerse republicanos. En los presupuestos de Marina para 1931, había consignada una cantidad—un millón de pesetas—para la ampliación del Dique de Cartagena. Dicha cantidad, con otros conceptos, fueron dados de baja, debido a las economías que practicó a mediados del año 1931 el Ministro de Marina señor Casares Quiroga. El señor Rizo, el 15 de marzo de 1932, momento oportuno para ello, pide en las Cortes al señor Ministro de Marina, que lo era ya el señor Giral, que se incluyan en presupuestos la cantidad necesaria para el alargamiento del Dique y como sabía que estaba proyectado dicho alargamiento para que pudieran entrar los cruceros en construcción "Canarias" y "Balears", dice que hay que pensar también en construir otro dique grande en Cartagena.

En REPUBLICA del 18 de marzo del año anterior, decíamos a este tenor, lo siguiente: *Los que lean su discurso verán como desde un punto de vista, y como consecuencia del estudio de un plan nacional en lo que a defensa marítima se refiere, Cartagena—repetimoslo, Cartagena, no este o aquel, estos o aquellos—debía recibir el trato justo que le corresponde; citemos el alargamiento del Dique, la ampliación de los depósitos de combustible líquido, Central eléctrica, construcción de un nuevo Dique, etc. etc. y el impulso debido a las construcciones navales...*

En los presupuestos de 1932, no se incluye, apesar de los trabajos del señor Rizo, nada con ese fin; pero las gestiones del Sr. Rizo, no cesan, quieran o no quieran los pequeños pontífices, y finalmente, cuando llegan los presupuestos a la Cámara para el año en curso, ve con satisfacción que las noticias que tenía se confirman, y que ya está consignado un millón de pesetas para el Dique seco de Cartagena.

¿Debía conformarse el diputado por Cartagena don Angel Rizo con eso? A él le dejamos la palabra, ya que respecto al asunto, dijo en el salón de Sesiones el día 6 de diciembre pasado, lo siguiente:

"Hay en el presupuesto una partida de un millón de pesetas, consignada para el Dique seco de Cartagena; pero, según tengo entendido, no tiene otra finalidad que su alargamiento para que limpien fondos y realicen carenas los cruceros que están construyéndose: el "Canarias" y el "Balears"; pero en los presupuestos de Marina vienen sosteniéndose los dos acorazados, el "España" y el "Jaime"; si durante la vida de estos acorazados sufriera alguno de ellos un accidente. en el Mediterráneo no podrían repararla, así como tampoco limpiar sus fondos en Cartagena, sino que tendrían que ir a un puerto francés o a Gibraltar, con los consiguientes gastos y la consiguiente vergüenza. Una vez, el acorazado "España" entró en el dique de Cartagena; pero no se atrevieron a achicarlo, por que no quedan, señor Ministro de Marina,—creo que lo sabe su señoría—más que veinte centímetros, y no se atrevieron, repito, a achicar el dique. Pero es que en la actualidad ocurre también

una cosa y es que de las tres posiciones que puede tener una puerta en el exterior, se ha tomado de la que se abre hacia el exterior, y se ha cerrado también, por consiguiente, el dique; por lo cual no puede colocarse el buque—puerta más que en las dos ranuras interiores. No creo que puedan afirmar categóricamente los técnicos de Marina que, con seguridad—sin las pruebas oportunas que podrían hacerse—pueda entrar el "Jaime" y el "España" en el dique seco; y si se va a hacer el alargamiento del dique, digo yo: ¿Por qué no acometer la empresa de una vez—si nose va a la construcción de un nuevo dique para acorazados, allí, en el Arsenal de Cartagena—por qué no acometer la empresa de una vez y arreglar el dique no solo para que puedan entrar los cruceros "Canarias" y "Balears", sino para que puedan entrar también nuestros modestísimos y viejos acorazados "España" y "Jaime" que su señoría, con un acuerdo que no he de comentar, puesto que gasta un millón setecientos mil pesetas en el recorrido del acorazado "España", va a poner en función? Yo creo que, la reforma del dique de Cartagena, debe ser para que sirva a todas nuestras necesidades actuales y, aún más, pensar en las futuras."

A estas manifestaciones de nuestro diputado señor Rizo, contestó el señor Ministro de Marina:

"Una de las imputaciones fundamentales, según me parece recordar, que le hacía el Sr. Rizo, y a la que voy a contestar muy brevemente porque el tiempo apremia, era la que se refería al dique de Cartagena, diciendo que era conveniente, ya que se presupuestaba una cantidad para la reforma del dique actual, que esta se hiciese de un modo tan amplio que permitiese la entrada en él de todos los barcos de nuestra escuadra, muy principalmente los acorazados que son los de mayor volumen y tonelaje; y que tenía entendido que la reforma se concretaba exclusivamente a prolongar el dique para que en él tuviesen entrada especialmente los cruceros que se están terminando de construir, que son de tan larga eslora, y que no permitiría el cambio de los acorazados, porque para ello sería necesario, además de prolongarse el dique en longitud, ensancharlo. Yo contesto brevemente al Sr. Rizo diciendo, que, naturalmente, se ha tenido en cuenta lo uno y lo otro, y "lo que fundamentalmente se pretende es que el dique sirva para que puedan entrar en absoluto todos los buques de nuestra escuadra."

No cabe una contestación más categórica. Así lo entendió el señor Rizo, es decir, que la modificación que había de hacerse en nuestro Dique seco, no sería para que pudieran entrar los cruceros en construcción, sino incluso los acorazados "España" y "Jaime", en una palabra, todos los buques de nuestra escuadra.

¿Estaba así proyectado? ¿Cómo van a realizarse las obras del Dique seco? Si el Ministro de Marina hace honor a su palabra empeñada en el Parlamento al contestar al señor Rizo, y no hay nada que nos haga dudar de ello, las obras tendrán por objeto "además de prolongarse el Dique en longitud, ensancharlo; tanto lo uno como lo otro para que puedan entrar en absoluto todos los buques de nuestra escuadra". Al menos que nos rectifique el señor Gómez Ibáñez, que de menos nos hizo Dios.

Y por hoy nada más, pues creemos servidos a nuestros lectores y de una manera preliminar, porque aún tenemos que decir algunas cosas al señor Ministro de Marina y a su secretario particular y político señor Ibáñez.

UNA CUARTILLA DE MARTINEZ BARRIO

La República es un régimen definitivamente consolidado

En su segundo aniversario, la República española aparece a los ojos del espectador como un régimen político estable y definitivamente consolidado. Fuera de él, a derecha y a izquierda, sólo se advierten sombras.

No tienen, en cambio, la misma robustez y lozanía los partidos de la República. Los más juveniles tardan en hallar su ruta definitiva, y los más antiguos se pierden en la contemplación de la hostilidad con que se les trata.

Una República fuerte necesita de partidos que no lo sean menos, capaces de liquidar, eliminándolas o transformándolas, todas las dificultades

que acumulan a su paso los adversarios del régimen.

Creo que este milagro de que los republicanos se encuentren a sí mismos se operará con idéntica eficacia que aquel otro de implantar y consolidar la República.

Es cuestión de perseverancia y buena fe, salvados que sean obstáculos menores, propios de todos los regímenes recién nacidos.

El tercer futuro aniversario de la República conmemorará también la actuación fecunda y armónica de los indispensables instrumentos gubernamentales del régimen republicano

Diego Martínez BARRIO

PROPAGANDA ELECTORAL

El Partido Radical obtiene grandes triunfos en los actos del domingo

Pontevedra.—La propaganda electoral adquirió el domingo máxima actividad. Los radicales dieron mítines en todos los distritos donde hay lucha.

En Rosal y Tomiño habló el diputado don Ramón Salgado; en Modaña, López Varela, y en Aldau, Darbo y Coiro, Emiliano Iglesias.

En este último pueblo ocurrió un hecho pintoresco. Se estaba celebrando

un mitin socialista, al que asistían dos diputados del partido. Cuando los asistentes a este acto se enteraron que había llegado al pueblo Emiliano Iglesias, abandonaron en masa el local, viéndose a Iglesias. Los oradores socialistas quedaron solos y tuvieron que abandonar el local sin terminar el mitin.

Emiliano Iglesias pronunció un discurso, diciendo que ante la importancia que dan los socialistas a estas elecciones, todos los hombres de sentido republicano y democrático deben formar un frente de civismo que derribe a los detentadores del Poder. Dijo que si el pueblo derribó con su voto un régimen secular, puede ahora lo mismo derrocar a los improvisadores de una mayoría parlamentaria que está a espaldas de España. Fué ovacionado.

Argamasilla de Alba. El domingo se ha celebrado un mitin de propaganda del partido radical en esta localidad en el teatro de verano, abarrotado de público y en medio de un gran entusiasmo.

Hablaron primero los señores Francés, por las Juventudes provinciales; Morayta, en nombre del Comité provincial, y el señor Carmona, presidente de la Federación de Juventudes de España. Los tres Oradores fueron ovacionados.

El señor Izquierdo Jiménez, exgobernador civil de Canarias, hizo un discurso vibrante y de ataque a fondo a la política del Gobierno y a los socialistas, cantando las virtudes republicanas de los radicales. Afirmó que el peligro en que se está poniendo a la República, los radicales aseguran a España que el Gobierno será derribado, quieran o no quieran los socialistas.

Constantemente interrumpido por grandes ovaciones, fustigó duramente al Gobierno y dijo que los radicales han triunfado rotundamente en la provincia de Ciudad Real.

El acto ha sido un rotundo triunfo del partido, hasta el extremo de que los socialistas, que tenían anunciado otro acto para la misma hora, tuvieron que desistirse de ello por falta de público, yéndose los organizadores a escuchar a los radicales.

Realiza la natural belleza de las cartageneras una confección de la Casa—Molina Mayor 51.

Artículos para primavera en seda y lana, lo más nuevo—Molina Mayor 51

COSAS DE LA TIERRUCA...

¿Hay por ahí quien diga ay? Haylo. Y es, quien estando ligado a un viejo cacique monárquico, y solo obediente a sus sugerencias, se dice más republicano y más radical que Robespierre.

Amo mío, amo mío, dígame qué manda usted, que aunque sea de coronilla, si lo quiere, bailaré.

Porque la cosa está clara. Más clara que el H₂O. (También aquí somos algo intelectuales.) Y cuando hubo que significarse, en cierta ocasión antes de advenir la República, como republicano o como vasista (que entonces, según ustedes recordarán, era ser monárquico) el susodicho Robespierre no dudó. Vasista.

¿Vasista hasta los huesos!
¿Vasista hasta morir!
¿Lo demás? ¡No interesa!
¿Andando, y a vivir!

Y como el vasismo es amplio, capaz de llenar todo el orbe (por la libertad y por el orbe, naturalmente) y en su dilatada vida ha tenido los más diversos matices, si algún día al jefe se le ocurre una postura nueva, pues... borrón y cuenta nueva.

¿Comunista?
¿Hitleriano?
¿Lampista?
¿Vegetariano?
¿Y a mí qué me cuenta usted?
¡Yo seré—¡Viva la Virgen!—lo que quiera don José.

Bueno; y ahora también resulta que, después de prodigar por España miles y miles de retratos y autógrafos don Alejandro Lerroux, el único de todos que tiene eficacia y validez es el que posee el PERRA.

Pero, hombre ¿mire usted que no haber caído antes en la cuenta? Fotografía Alfonso, y... radios, muy buenas! Claro que no es tan fácil, por ejemplo, haber conseguido un acuse de recibo aceptando la presidencia honoraria del susodicho PERRA...